

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes 1.75 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 8
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 17.50
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR.

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é imprenta.

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos, peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7.50, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

El proceso del Salar.

Ha llamado la atención un artículo que, suscrito por las iniciales V. A. F., publica el acreditado periódico de legislación y jurisprudencia *Revista de los Tribunales* sobre la causa del Salar, y que concluye manifestando que el Tribunal Supremo debe llamar á su conocimiento para revisión el sumario, según indicó el Fiscal, para que haciendo exámen detenido y comparativo de la resultancia, marque los vicios que se adviertan en el procedimiento y en la aplicación de la Ley penal y, si los hubiere y no pudieran enmendarse, por ser ejecutoria aquella, les corrija y prevenga en lo sucesivo.

La extremada extensión del artículo mencionado nos impide reproducirlo íntegro, y nos obliga en nuestro deseo de darlo á conocer á los lectores de EL DEFENSOR, á hacer un detenido resumen, copiando los párrafos más esenciales. Dice:

«La primera cuestión de derecho que surge en este proceso, dado que al fijarse en la sentencia la resultancia, se hayan cometido omisiones, como creemos, y no se hayan fijado todos los hechos que estuvieren enlazados con las cuestiones que había de resolver el fallo, es averiguar qué remedio cabe contra estas omisiones. Más claro, contra la mala redacción de la sentencia. ¿Qué recursos pueden utilizarse? ¿Qué responsabilidades pueden exigirse y en qué forma?»

En este caso, ó sea en el proceso del Salar, ha fijado el fiscal un hecho para determinar la circunstancia de premeditación además de otros, á saber: que días antes de la muerte de Enciso tuvieron una reunión los procesados, y en ella acordaron darle muerte, aprovechando la primera ocasión que se presentase. De este particular no habla la sentencia, así como de otros que se refieren á la promesa remuneratoria, que detalla y precisa el mismo fiscal, siquiera fuese para declararlos improbados. No creemos que haya mediado malicia en estas omisiones, pero sí se han cometido, sean los que quieran los motivos, errónea apreciación ó falta de criterio y tomando este caso concreto para la doctrina en general, ¿qué remedio legal cabe en estos casos para evitar el mal irremisible que resulta de la mala redacción de una sentencia, ya sea en pró, ya en contra de los procesados?

Vista la divergencia en los hechos que existe entre la acusación fiscal y la resultancia que aparece en la sentencia, era lo procedente haber interpuesto el recurso de casación por quebrantamiento en la forma, y preparar al mismo tiempo el de casación por infracción de ley. Pero ni la acusación privada ni el fiscal apelaron á este remedio, y en tal caso el Tribunal Supremo se ha visto precisado á estar y pasar por la resultancia de la sentencia ajustándose á las prescripciones legales, aun á riesgo de cometer una injusticia moral, y atenerse así mismo á los motivos de casación alegados, aunque realmente existieran otros que no se han presentado.

Por más que nos sea penoso y duro hacer esta indicación, no cabe ya otra reparación para la nueva administración de justicia, que la gubernativa que indicó el Fiscal del Tribunal Supremo al formalizar la casación; esto es, que bien el mismo Fiscal, en uso de las facultades que le confiere la ley, ó el mismo Tribunal reclamen la causa original, se haga aquel exámen comparativo, y se imponga la corrección gubernativa que corres-

ponda, si hubiese mérito para ello, ó se exija la responsabilidad que el caso, las circunstancias y la naturaleza de aquellos abusos, si existen, haga necesaria.

La segunda cuestión de derecho que surge en este proceso, es la de calificación del delito. La Sala sentenciadora calificó el hecho de la muerte de D. Antonio Enciso de homicidio con circunstancias agravantes, y la sentencia del Tribunal Supremo ha definido que existe el delito de asesinato por la circunstancia cualificativa de alevosía, y que son de apreciar varias circunstancias agravantes. En una y otra sentencia se define el hecho de la sustracción del reloj y monedas como hurto, pero es de notar que este particular no ha sido objeto de la casación, y que, por lo tanto, el Tribunal Supremo no ha podido entrar en el exámen y definición de este hecho y ha dejado las cosas en el estado que en esta parte las puso la sentencia de la Audiencia. Hay aquí, en efecto, dos actos punibles; el de la muerte y el de la sustracción, ambos realizados y consumados. Surge, desde luego, la duda sobre si estos dos hechos constituyen un solo delito complejo de robo y homicidio, ó forman dos delitos distintos que han de apreciarse y ponerse con separación; y en este caso, si el último constituye realmente un hurto ó un robo.

Dice el Código que «son reos de hurto los que con ánimo de lucrarse, sin violencia ni intimidación en las personas ni fuerza en las cosas, toman las cosas muebles ajenas sin la voluntad de su dueño.» Y para el robo, al contrario, es preciso que medie violencia ó intimidación en las personas ó fuerza en las cosas. La cualidad que distingue el hurto es que se ejecute con fraude ó astucia, con mañosa y ratería, y por esto se llama en el lenguaje vulgar á los que hurtan, *rateros* ó *tomadores*, y á los que roban, *ladrones* ó *salteadores*. En el caso de autos se empezó por matar á D. Antonio Enciso, y muerto, se le sustrajo el reloj, cadena de oro y dinero. Y fija la sentencia, que esto lo ejecutó uno de los malhechores sin conocimiento de los otros, según su confesión, cuando acabaron la muerte. ¿Puede decirse que este hecho constituye hurto? Aquí hubo violencia en las personas, y tan grande, que se produjo la muerte de Enciso, á quien se despojó. Y se empleó también fuerza en las cosas, porque aunque fuese cadáver el despojado, se observaron arrancados todos los botones del chaleco, y vuelto del revés un bolsillo del mismo, como explica la sentencia, y se hizo constar en las diligencias de reconocimiento.

El que la expoliación se verificase por uno solo sin conocimiento de los otros, dado que estas circunstancias estuvieran legalmente probadas, sería de apreciar para la imputabilidad, pero no altera la realidad del hecho. Lo mismo sería robo si se hubiese ejecutado por todos que por uno solo, y que este obrase ó no por su propia inspiración sin conocimiento de los otros. El caso y la verdad real es que se dió muerte á Enciso, y se le despojó del reloj, cadena de oro y monedas que llevaba encima. Y no se quiera paliar, disminuir ni desfigurar la importancia del suceso con el pretexto de cual fuera el ánimo, el propósito ó el objetivo del delito. En ello no caben suposiciones, ni puede colegirse ni interpretarse cuál fuese el ánimo, la intención ó la voluntad de los actores. El hecho verdadero y la realidad es una: que se dió muerte á Enciso y se le despojó de las alhajas y dinero que llevaba, y esto es lo que constituye, por todo lo que dejamos explicado, el delito

de robo y muerte violenta. ¿Quien se atreverá á afirmar, después de lo sucedido, que no hubo en ninguno intención, ánimo, ni propósito de robar?

Nace de aquí otra nueva cuestión: una vez explicada la existencia del robo, y no pudiendo apreciarse legalmente de hurto la sustracción, hay que examinar si este hecho del robo constituye un delito separado del de homicidio ó asesinato; más claro, si los dos actos son un solo delito complejo del robo con ocasión del cual resultó homicidio, ó si deben apreciarse separadamente como dos delitos distintos, y pensarse, por consiguiente, con diferentes penas, haciendo en cada uno la imputabilidad que corresponda.

A nuestro juicio, siempre que hay muerte y robo, debe calificarse como un solo delito comprendido en el artículo 316 del Código, delito complejo, ora suceda primero la muerte y después el robo, ora se comience por robar y después se mate. No puede legalmente apreciarse que un delito es incidente del otro, ni calificarse como dos delitos diversos. En este punto la jurisprudencia del Supremo ha sido constante y pueden citarse multitud de sentencias que fijan esta doctrina, y en que se hace solidariamente responsables á todos los autores del delito complejo, aunque no hayan sido partícipes mas que en uno de los dos.

Pero si se quisiera suponer que el delito es complejo, que han existido dos delitos distintos, la muerte, el robo ó el hurto, aún en este caso, no podría admitirse la calificación de homicidio simple. Aunque no se tomen en cuenta las omisiones que indica el Fiscal, y solamente por los datos que ofrece la sentencia, hay suficiente para demostrar que la muerte se ejecutó con premeditación y alevosía, circunstancias cualificativas del asesinato; y que además concurren las otras circunstancias agravantes genéricas que se han apreciado de haberse ejecutado de noche, en despoblado y en cuadrilla. Cinco horas, por lo menos, trascurrieron desde que los malhechores salieron reunidos y armados después de haber formado acuerdo en casa de Miguel Miranda Roche, y según todos los datos, esperaron como dos horas en el sitio del Canuto, aguardando en acecho la llegada de Enciso, y en cuanto esta se verificó le dieron muerte. ¿Se quiere mayor demostración de que la muerte fué premeditada? En este largo período de tiempo y sobre todo durante el acecho en un sitio elegido de propósito para la sorpresa, no cabe otra aplicación lógica que la meditación reflexiva de los procesados, y así lo acreditan todos los actos preparatorios, el acto de recoger y disponer de las armas que llevaron, la reunión de los cuatro, todos los hechos y circunstancias que mediaron hasta el desenlace fatal, y después la ocultación de las armas en la casita aislada de Vergara. Todo, pues, estaba previsto, y los sucesos ocurrieron y se realizaron de la manera que se había proyectado, realizando el plan formado con antelación, que es efectivamente lo que constituye la premeditación.

Más clara es todavía la existencia de la alevosía. Los actores emplearon modos, medios y formas que hicieron imposible la defensa de la víctima, y sin que pudiera ocurrir riesgo para ninguno de los procesados. Es decir, que la muerte de Enciso se ejecutó sobre seguro. 1.º La sorpresa de noche en medio del camino, en sitio solitario y á propósito como lo significa el nombre de «Canuto». 2.º El haber salido Enciso del carrua-

ge completamente inermes, poniéndose á disposición de aquellas fieras. 3.º La acometida inmediata, repentina, súbita con armas de fuego y blancas. 4.º El ser cuatro los agresores contra un hombre indefenso, y sin armas en aquel momento. 5.º Y, por último, la forma instantánea de la agresión y la multitud de heridas que en el momento le produjeron, y que le dejaron cadáver. ¿Puede concebirse nada más infame y alevoso? Es necesario carecer de sentido jurídico para negar en este caso la circunstancia más calificada del asesinato. Si se negara en este caso, habría que borrar del Código esta clase de delitos. El Tribunal Supremo ha explicado y apreciado perfectamente esta circunstancia en la sentencia de casación, y damos aquí por repetido su razonamiento, que es la verdadera doctrina.»

Organización del Folk-Lore Andaluz.

VI.

La propaganda y las manifestaciones.

Siendo la obra que nos proponemos de interés general y necesitando de muchos obreros que la lleven á cabo,—obreros llenos de vigor y energía, de desinterés y abnegación, que tengan siempre presente que lo importante ahora no es el acto de interpretar y deducir sino el de recoger y reunir los hechos y materiales que los distinguen,—fácil es reconocer en la propaganda y en la demostración del propósito medios de verdadera actualidad. Los generales y conocidos elementos que relacionan y reúnen á unos y otros son muchos valiosos y perfectamente adecuados al objeto y fines de sociedades como la nuestra. En efecto, la prensa, la memoria y el libro; las juntas, sesiones y conferencias públicas, pueden llevar al ánimo del lector y oyente la convicción apetecida. La revista, el boletín y la monografía; la colección y el trabajo, bien consista en la reunión de materiales, bien en la presentación de uno ó varios de los aspectos del Folk-Lore; son recursos útiles para el enriquecimiento y ensanche de la cooperación.

Poniendo en contribución todos esos medios; aprovechando el auxilio que presta la ciencia en sus múltiples ramificaciones; celebrándose Congresos regionales y Exposiciones; estableciendo Bibliotecas especiales y Museos artísticos y científicos; y valiéndose del dibujo, en todas sus ramas, de la escritura musical, de la taquigrafía, que retienen la última determinación de la realidad, allí donde la pluma no es suficiente; conseguiremos poseer las manifestaciones populares que se van y percibir y comprender los grados progresivos que se tienen.

No nos cansaremos de repetir que sería altamente perjudicial y anti-científico dirigir la atención y las fuerzas á otra cosa que no sea la recolección y acopio de materiales; en esto consiste lo más serio, importante y necesario. Tras ello vendrán las clasificaciones, las comparaciones, las deducciones y el conocimiento. Razon es esta que nos mueven á dedicar otros renglones á los medios prácticos para recoger y agrupar provechosamente, como así lo han demostrado aquellos que ya están establecidos.

Alejandro Guichot y Sierra, Secretario General del Folk-Lore Andaluz.

Miscelánea.

Subasta. El día 31 se subastará n los espartos de Cúllar Baza, Monachil, Izbor, Iznalló, Niguelas y Alhama.

Casos y cosas. Por robo de varias prendas, fué detenido un hombre.

Un carrero, cayó bajo el vehículo que conducía por el camino de Polopos resultando herido y contuso grave.

Un caballero resbaló en la calle de Elvira, produciéndose varias contusiones leves.

Una mujer borracha, cayóse en la vía pública; resultó herida en la cabeza.

Borrachos detenidos, 5

Crimen. Según parece, anteayer, á eso de las dos de la tarde, cometióse en Purchil un homicidio ó un asesinato, que no es cosa aún averiguada, del que fué víctima un tal

Evaristo Linares. Dican, que á consecuencia de disgustos surgidos en el juego, tres hermanos mataron al Linares, valiéndose para cometer el crimen, de armas blancas y de fuego. Segun nuestras noticias, por orden del celoso fiscal de S. M., D. Luis Lamas y Varela, ha salido para el lugar donde se cometió el crimen, el abogado fiscal D. Ángel María Zafra.

Reposicion. El recurso dealzada interpuesto por el primer teniente de alcalde del ayuntamiento de Ugijar, D. Ubaldo Pelaez Bujalance contra el acuerdo de aquel municipio, que declaró incompatible el cargo que ejercia con el de procurador, que tambien desempeñaba el referido Sr. Pelaez, ha sido resuelto de un modo favorable á este por el ministerio de la Gobernacion.

Predicar en desierto. Varias veces, y la última há pocos dias, hemos consignado las quejas de los vecinos de Guajar Faragüit, por hallarse encomendada la administracion de aquel pueblo, contra lo que terminantemente prescribe la ley, á un hombre que no sabe leer ni escribir. El Ayuntamiento, amostazado ya por lo que ocurre, ha dirigido al Gobernador la siguiente solicitud:

«Francisco Correa García, Rafael Mancilla Cano, Sebastian Alcántara Cifuentes, Sebastian Ruiz Alcántara, José Mancilla Guillen, Antonio Mancilla Cano y José Mancilla Mancilla, vecinos de esta villa, labradores y concejales de su Ayuntamiento, con el debido respeto á V. S. exponen: Que con fecha 19 de febrero último, los que suscriben dirigieron á V. S. una solicitud suplicándole se sirviera dictar sus órdenes á fin de que fuese separado del cargo de presidente de este Ayuntamiento D. Juan Hidalgo Mancilla, por no saber leer ni escribir; y porque además no reúne otras condiciones necesarias al buen desempeño de su cargo, de lo que resulta que no puede conservar el prestigio de sus autoridad ni muy clara su administracion.»

¿Serán atendidos los concejales de Guajar Faragüit en lo que, es de justicia y, con la ley en la mano piden? Si le conviene al Gobierno, si; si no le conviene, nó, aunque la ley esté terminante y la administracion del pueblo abandonada. Ya lo sabe el pacífico vecindario de Guajar Faragüit.

¡Adelante! De Orgiva nos escriben una carta muy viva con motivo de haber sido trasladado á Ugijar el juez de instruccion de aquella villa D. Manuel Bravo Caldas, traslacion á la que se atribuye un móvil político, á pesar de que el Sr. Bravo no se ha mezclado jamás en las luchas de partido y se ha limitado siempre al cumplimiento de su deber.

¿Será cosa de que en este pais no respeten ya los gobiernos ni el sagrado de la magistratura?

Las fiestas del Corpus. La exposicion de ganaderia é industrias de ella derivadas se instalará probablemente en una vistosa esplanada que hay delante de los Basilios y donde hasta hace poco tiempo hubo una alameda.

Ayer, nombró el alcalde las comisiones que han de llevar á efecto la mayor parte de los festejos que se incluyen en el proyecto de programa: comisiones que tomarán posesion el viernes próximo.

Tambien ayer se ofició por la alcaldía á las corporaciones oficiales y particulares cuyo concurso solicita el ayuntamiento para llevar á cabo el proyecto de programa de fiestas que en extracto conocen ya nuestros lectores.

Otra víctima. Ha sido declarado cesante el estanquero de C-stillejar.

El puente de Genil. La alcaldía, ofició ayer al cuerpo de Ingenieros civiles, manifestando cual es el lamentable estado de las banquetas del puente de Genil. Los maderos ó durmientes y los cauces de piedra que los sostienen están desnivelados y en ruina; alguno de ellos se ha desprendido de su lugar y al caer ha desnivelado la verja que sirve de pretil. Próximas las fiestas del Corpus, la recomposicion y arreglo de ese puente se hace de todo punto necesario, á fin de evitar

desgracias que despues serian irremediables.

Asuntos militares. Han sido destinados: á Badajoz el médico militar D. Joaquín Hurtado; á Puente la Reina, el idem don Francisco Granizo, ambos de reemplazo en Granada.

Teatro. Esta noche se verificará una notable funcion á beneficio de M. Sacareau Mordan, el inteligente físico que ha venido presentando los cuadros disolventes en las sesiones de prestidigitacion verificadas en el teatro del Campillo. Mlle. Benita hará las más notables de sus experiencias y entre los magníficos cuadros que han de presentarse se exhibirá de nuevo la aparicion de la Virgen de las Angustias, patrona de Granada, notable fotografia del inteligente artista señor Camino.—La funcion de esta noche es la última que dará en Granada Mlle. Benita y su compañía ilusionista.

Nombramiento. Ha sido nombrado oficial de contabilidad del penal de Granada, don Francisco Gonzalez García.

General. Ha llegado á Madrid el ex-capitan general de Granada, don Manuel Andía.

Otro. Se ha despedido de los ministros, y en breve saldrá para Granada, á encargarse de aquella capitania general, el teniente general don José Chacon.

CHARADA.

A todas almas piadosas,
que prima tercera están,
Dios, que sin segunda prima
proteje al que no hace mal,
de todo, si las asedia,
su existencia librará.

Solucion á la de ayer: MO-RR-TO.

Pepas y Pepes.

Ante todo, bellísimas Pepas y amables Pepes, reciban ustedes mi más cariñosa felicitacion,—por varios conceptos,—como dice un amigo mio siempre que se apunta un tanto á la prosaica *ronda*; por concepto de ser el día del Santo José y por lo tanto de ustedes, y por otro no menos importante: por que entre doce y una, cuando escribo estas desaliñadas líneas, llueve que es un gozo el escucharlo y por lo tanto, esas murgas felicitadoras que tanto abundan ahora en Granada, han tenido que abandonar la vía pública y cesar en sus estrepitosos conciertos.

Si yo fuera hombre de buena posicion, desearia llamarme Norberto, Antero, Higinio, Hemeterio, Amós, Régulo, Siro, Sotero, Milecio, Liborio, Abdon, Casiano, Proto, Galo, Sabas ú otro nombre de santo olvidado ó poco conocido, porque en verdad les digo á ustedes que llamarme José, Antonio ó Francisco, santos populares y que al bautizar á un chico son los primeros que se recuerdan, es una calamidad con todos sus honores y consideraciones.

Intentaré probarlo.—Conozco á más de un José soltero; que está colocado en regular posicion y que tiene muchos amigos.... ó conocidos, que en esta época es difícil distinguir los unos de los otros. A cualquiera de esos Josés, el día de hoy les costará un ojo de la cara.

Por la noche de la víspera, la gratificacion á las estridentes melodías que le hayan regalado de buena voluntad las murgas á domicilio; hoy, los regalitos á los colegas de nombre que se sirven remitir un platito de dulce y que, como esos Josés son solteros y ricos, esperan de ellos una *completa salida*; esto por una parte; por otra, no menos importante, las visitas que les hacen los conocidos y en las que concurren las circunstancias agravantes de premeditacion y alevosía y en las que el José en cuestion se gasta buenamente no pocos reales, convertidos en dulces, vinos, licores y cigarros.

Los de la premeditacion y alevosía, salen de la casa diciendo, como *mot de la fin*:

—¿Que habrá creído este miserable; que con un bizcocho, una copa de peleon y un mal tabaco, se recompensa al que se acuerda de que *un cualquiera* que tiene la fortuna de llamarse José?

Si aun podeis confirmaros, queridos Pepas y Pepes, mudad de nombre; nada hay que pueda compararse, como coraza bien templada para detener sablazos, inconvenientes de parientes, amigos y murgas, como llamarse Renato, Alicia, Sigerico ó Ildegunda.—V.

Juventud Católica.

En la noche del domingo, el catedrático de esta Universidad D. José España Lledó dió su anunciada conferencia sobre Emilio Zola y crítica de sus novelas. En el exordio dijo, que de ninguna manera habria autores que presentaran lo feo, lo horrible y hasta lo indecente, sino hubiera un pueblo que aceptara y aplaudiera gustoso tales producciones. Explica lo que se entiende por idealismo y naturalismo en el arte y dice del último, que no copia lo bueno y lo malo, sino lo horrible. Distingue las dos clases de idealismo hegeliano y escolástico. Hace un rápido bosquejo de la vida de Zola y cita la aficion que siempre tuvo el corifeo del naturalismo á la Comedia humana de Balzac. Manifiesta que el defecto capital de esta escuela consiste en negar la libertad humana y que Zola no revela inspiracion ni espontaneidad en sus obras, pero le concede un estilo fiel y exacto y la profundidad en los detalles. Concluye diciendo que este siglo no es más desdichado que otros, pues todos han tenido luchas y preocupaciones. La manera brillante y luminosa con que expresó su doctrina, valieron al orador que su discurso fuera interrumpido por estrepitosos aplausos y una entusiasta ovacion al terminarlo.

El Folk-Lore de Italia.

El insigne autor de la *Biblioteca de las Tradiciones populares sicilianas*, Sr. D. Giuseppe Pitré, universalmente conocido por la importancia de sus excelentes obras folklóricas, ha conseguido por fin ver coronados sus deseos y sus esfuerzos de quince largos años de incesantes trabajos, durante los cuales ha tenido que sufrir los sinsabores con que son recompensados siempre los que cultivan un género de estudios aún poco conocidos.

Trece tomos en 4.º, de unas 500 páginas cada uno—de cuyo valor puede juzgarse con sólo saber que los cuatro tomos dedicados á refranes contienen más de 20.000 de estas interesantes producciones,—débense ya á la infatigable y prodigiosa actividad del señor Pitré, fundador tambien, en union del señor Sabatini, de la *Rivista della letteratura popolare*, publicada en Roma el año de 1878. Suspendida esta publicacion, acaso por falta de lectores, el Sr. Pitré reanudó sus trabajos de propaganda el año de 1879 en la revista titulada *Le Nuove Effemeridi Siciliani*, que consagró una gran parte de sus columnas á los interesados estudios de literatura popular.

En 1881 el Sr. Pitré logró, tras inmensos esfuerzos, publicar y sostener, en union de Sr. Salvatore Salomone Marino, la mejor revista folklórica que actualmente se edita en Europa, con el título de *Archivio per lo studio delle tradizioni popolari siciliani*, en cuyo exámen se ha ocupado el distinguido folklorista Sr. D. Eugenio de Olavarría y Huarte, secretario del *Folk Lore Castellano*. Faltaba algo, sin embargo, á la gigantesca empresa del Sr. Pitré, y esto que faltaba era conseguir la formacion del *Folk Lore de Italia*, el cual, segun nos comunica el Sr. Machado y Alvarez, es ya un hecho, pues, segun carta recibida por dicho señor, el día 2 del corriente mes ha debido celebrarse en Palermo, con asistencia de diez distinguidos profesores de aquella Universidad, la tercera sesion en que definitivamente habrá de aprobarse el reglamento de la *Societá del Folk Lore Italiano*, ó seáse la *Societá per lo studio della tradizioni popolari in Italia*. Al felicitar á esta nacion, hermana de la nuestra, por la constitucion de su *Folk Lore*, llamado á ser uno de los más importantes de Europa, y al Sr. Pitré como al más ilustre de sus representantes, no podemos menos de felicitarnos tambien por haber sido España la primer nacion de la raza latina en donde se ha constituido una *societá para la recopilacion y estudio del saber y de las tradiciones populares*.

Batalla de Tamanhied en el Sudan.

Los periódicos ingleses alcanzan ya detalles del combate librado en los alrededores de Suakin, cuya noticia adelantó el telégrafo.

La infantería inglesa, concentrada en las posiciones recogidas por el jefe desde el miércoles por la tarde, formó por la noche un gran cuadro, herméticamente cerrado por todos sus frentes.

La caballería no se aguardaba hasta el día siguiente.

Durante la noche las tropas no pudieron descansar un momento. Algunas descargas cerradas de los rebeldes, que se aproximaban de cuando en cuando á los ingleses, hacian temer un ataque en masa. Gracias á la claridad de la luna, los ingleses pudieron impedir un ataque serio.

A las seis, que salió el sol, el general Graham ordenó que se disparara un cañonazo sobre el enemigo, que estaba á 1.300 metros del campo inglés, y esto bastó para que los rebeldes se retiraran, por el pronto, á sus posiciones principales.

La caballería inglesa llegó á las seis y media, y en seguida se destacaron algunos escuadrones, á fin de rodear las posiciones de la derecha del enemigo.

A las ocho de la mañana la infantería recibió orden de avanzar en cuadro.

En el momento en que llegaba á las colinas, los rebeldes se lanzaron rápidos y rabiosos de las rocas en que estaban guarecidos y cargaron el cuadro, con tal ímpetu, que á los pocos momentos se produjo un pánico funesto.

Bajo las bocas de los fusiles y con las bayonetas inglesas al pecho, los partidarios del Madhi llegaron al medio del cuadro y comenzaron la matanza entre la gente inglesa.

Los regimientos de York y de Lancaster, se replegaron en desorden detrás de la brigada naval. El pánico siguió creciendo, y á los pocos minutos la brigada se pronunció en retirada perseguida de cerca por los rebeldes. Por el pronto fué imposible evitar esta huida. La caballería, que se había retirado á retaguardia, avanzó entonces para cargar.

Al ver esta maniobra el enemigo, se detuvo dudando, y esta vacilacion de los rebeldes dió tiempo á los oficiales ingleses para rehacer sus compañías y avanzar de nuevo el paso. Mientras tanto, la primera brigada, estacionada á un cuarto de milla detrás, y á la derecha, libraba un combate sangriento y empeñado con el enemigo, al que atacó por el flanco derecho. Los rebeldes caian al suelo por centenares. Persiguiendo al enemigo esta brigada, llegó al punto en donde la segunda brigada habia abandonado algunos cañones.

Despues, habiendo conseguido llegar á las colinas que dominan todo el valle, rompió en un fuego nutridísimo de fusilería contra el enemigo, que debió sufrir con este fuego muchas pérdidas, porque enseguida comenzó á batirse en retirada.

La segunda brigada habia recobrado ya sus cañones, y los árabes continuaban tirando sobre los ingleses, pero sin que hicieran mucho daño.

Despues de una pausa corta, la primera brigada avanzó de nuevo, apoyada por una batería, y descendió lentamente al valle, para ganar luego á paso de carga las alturas de las colinas.

Las tropas volvieron á descender á otro valle, donde Osman-Digna habia acampado con su estado mayor.

Los rebeldes procuraron defender las posiciones; pero fueron vanos sus esfuerzos. El campo fué invadido, despues de quemar todas las tiendas, con las municiones que encerraba la primera brigada, ganó el otro lado del valle y se reunió con la otra brigada, cogiendo la bandera de Osman-Digna y la de Lewfik-Bey, que cogió Osman-Digna cuando asesinó la guarnicion de Sinkat.

Las tropas inglesas volvieron á Suakin al día siguiente.

Las pérdidas sufridas por los rebeldes en el Teb y en el Tamanhied asciende á 6.000 hombres.

Segun otro despacho, los rebeldes siguen hostilizando desde lejos á los ingleses victoriosos. Esto hace temer que Osman-Digna vuelva á la ofensiva con la gente que le queda, apenas se reponga.

Los árabes se han portado heroicamente, á pesar de su derrota.

No se conocen á punto fijo las pérdidas que han sufrido los ingleses; pero se han contado ya 200 muertos y 300 heridos.

Los rusos en Asia.

La reciente sumision al Czar de las cuatro tribus turcomanas del Meru ensancha los límites del imperio ruso, ya tan dilatado, y hace ver que, desaparecido este obstáculo, ya nada puede detenerle en la vida terrestre de la India.

Esta anexion, que en otro tiempo no se hubiera realizado sin que Inglaterra tratase de estorbarla, se efectúa hoy sin oposicion de nadie.

Desde Pedro el Grande, que trazó á Rusia el plan de su accion extensiva, todos los emperadores han proseguido la marcha hacia el interior del Asia, con facildades unas veces, con oposicion otras de las potencias europeas, pero siempre adelantando. El emperador Nicolás fué el que dió mayor impulso á la conquista, por una serie no interrumpida de campañas; por negociaciones constantes y por la creacion sistemática de una línea de fortalezas, que al cabo habian de someter al Turquestan. Su hijo Alejandro II recogió el fruto, pues anexionó al imperio millones de kilómetros cuadrados.

En 1858 se sometieron los khyrgyz, en 1859 terminó la resistencia del Cáucaso por la derrota y captura del valiente Schamyl; en 1860 cedió Chinfe le mejor de la cuenca del Amur; en 1865 Tchernaiy

se apoderó de Lackent; la victoria del general Romanoski en 1867 permitió crear ya el gobierno general del Turkestan; la toma de Khiva en 1873 coronó estos triunfos y entregó el Asia central á los rusos.

Después, y sucesivamente, el Kieland, una parte del Banato de Bukaria; la costa Transcaspiña, el oasis de los Tekles, á consecuencia de la sangrienta victoria de Gooktepé, hasta la reciente sumisión del Meru, han constituido los progresos de Rusia, que llega ya al Afganistan. Hoy la situación de Rusia es preponderante en el mundo entero.

Ella sola posee el derecho de llevar sus caravanas y sus mercancías hasta el interior del Celeste Imperio; en Armenia, en Persia, en la India, su situación estratégica es la más ventajosa y puede ejercer una influencia decisiva en las cuestiones orientales.

Inglaterra se ha opuesto por todos los medios á este progreso incesante de Rusia en el Asia; pero hoy, convencida, sin duda, de la imposibilidad de conseguirlo, procura más bien entenderse con su rival, pues el resultado de una guerra en aquellos países sería fatal para su dominación de la India.

La vuelta de los héroes.

El suceso local de más importancia en Nueva York, dice *Las Novedades* que es el regreso de los tenientes de la marina americana Haber y Schuetze con los restos del teniente De Long, que mandó la malhadada expedición del *Jeannette*, y nueve de los que servían á sus órdenes fallecidos de hambre y frío en las heladas é inhospitalarias orillas del río Lena.

El vapor *Frisia*, de la línea Hamburgo Americana, que traía los restos de los diez denodados expedicionarios, llegó el 20 del mes próximo pasado á las dos de la tarde frente á la cuarentena donde ya le esperaba un vaporcito del arsenal con el comandante Perry y algunos oficiales de marina encargados de recibir los restos de los héroes del Ártico, amén del ingeniero Melvill, uno de los que sobrevivieron de la expedición del *Jeannette*, y los hermanos de Jerome Collins, el meteorólogo de la expedición. En el bote de la cuarentena iba el teniente Danenhower, otro de los que salieron con vida de la empresa exploradora.

Al saltar á bordo los oficiales, y después de cambiar con los tenientes Haber y Schuetze estrechos abrazos, dirigiéronse todos al alcázar de popa donde se hallaban colocadas diez cajas, que contenían los preciosos restos. Al contemplarlos, todos se descubrieron en señal de respeto. Los cadáveres son, como llevamos dicho, diez: los del teniente De Long, que mandaba la expedición del *Jeannette*; el meteorólogo James, J. Collins, el maquinista Walter Lee, el segundo cirujano Ambler, el palero Nelse Iverson, el fogonero W. Boyd y los marineros Carl A. Gortz, Ah Sam, Adolph Dressler y Heinrich A. Kaack.

El *Frisia* llegó con su preciosa carga á su muelle de Hoboken, donde fueron depositados los restos y allí estarán con una guardia de honor hasta mañana, para cuyo día se ha creído conveniente fijar la recepción oficial por ser el del Natalicio de Washington.

Según el programa acordado, y al cual nos hemos referido en ocasiones anteriores, los restos serán trasladados al muelle núm. 1 del río Hudson, Nueva York, y allí pública y solemnemente recibidos por las autoridades, siendo después trasladados en procesion, con acompañamiento de los sobrevivientes del *Jeannette* y numerosas corporaciones civiles y militares con sus bandas de música, por el Broadway y puente de Brooklyn hasta el Arsenal, donde quedarán depositados hasta el día siguiente.

El fúnebre cortejo se pondrá en movimiento desde el muelle núm. 1 al mediodía, siendo la señal para romper la marcha el saludo nacional de veintinueve cañonazos, que se dispararán en la batería de la isla de Governor. En Nueva York y Brooklyn las banderas estarán á media asta. Al llegar la procesion á la torre del puente, doblarán las campanas de Brooklyn.

A la mañana siguiente serán trasladados los restos al muelle de la calle 23, Nueva York, y de allí, con una escolta de mar y de tierra y acompañamiento de numerosas corporaciones, conducidos á la iglesia de *Holy Trinity*, en la esquina de la calle 43 y Madison Avenue, donde se celebrarán solemnes exequias.

Terminadas estas, serán trasladados al cementerio de Woodlawn, y allí inhumados los restos del comandante De Long y los marineros Lee, Iverson, Kaack, Dressler y Gortz.

Los del chino Ah Sam serán depositados en el nicho provisional hasta el momento de ser enviados á la China.

En cuanto al meteorólogo Collins, católico, su cadáver será trasladado á la catedral católica de la Quinta Avenida y calle 52, y después de celebrada una misa de requiem por el eterno descanso de Collins y su madre, los restos de ambos serán conducidos con acompañamiento de sociedades irlandesas al *City of Chicago*, que los llevará á su tierra natal, Irlanda.

El último cuadro de Luna.

Con razon se ha dicho que podemos estar orgullosos en nuestra representación artística en el extranjero. Ayer fué el *Times* el

que consagraba más de cuatro columnas á ensalzar los talentos del ilustre Galdós, cuyas obras se traducen á todos los idiomas; hoy es un compositor español el que obtiene con sus composiciones sinfónicas un triunfo envidiable en el mismo pueblo que ha aplaudido á Beethoven y á Mozart y á Hayden: mañana un tenor navarro que fascina á París con el encanto y la seducción de su voz incomparable; todos los días el violin prodigioso de Sarasate, los cuadros de Pradilla, de Casado, de Villegas, de Raimundo Madrazo, España, en fin, que triunfa por la admiración que produce. Pues bien; esta representación gloriosa no concluye, sino que va en aumento.

Si á copiar fuésemos todos los elogios que la prensa extranjera tributa á nuestros artistas, no tendríamos espacio para otra cosa. Por tratarse de un artista muy joven—apenas tiene 26 años—es por lo que hoy reproducimos algo de lo que los periódicos italianos dicen en la actualidad del cantor de «Cleopatra» del pintor Luna.

El *Capitan Fracassa*, uno de los periódicos más autorizados de Roma, si no el que más, dice en su número del 7 de este mes en un artículo que titula «El cuadro de Luna» lo siguiente:

«El joven pintor filipino, Luna, ha terminado un gran lienzo para la Exposición Nacional de Madrid con un valor y una energía extraordinarios.

En la Exposición General de Roma del año pasado presenó un cuadro casi insignificante, que representaba dos jóvenes romanos jugando con dos lebreles y un grupo de palomas. Un poco de buena pintura española, y nada más. Ahora, de pronto, nos sorprende con un cuadro de nueve metros, de rara bizarría por su concepto y su ejecución.

Estamos en la época clásica romana, en el circo, ó mejor en el proscenio del circo. Los esclavos del anfiteatro arrastran hacia la oscura cueva los gladiadores muertos para desalojar la arena, dando lugar á nuevos espectáculos. Y allí, entre cadáveres enganchados y revueltos como los reos del infierno de Dante, se adelantan dos viejos, quizá parientes de aquellos infelices, que se llenan de consternación entre los gritos de los esclavos que hacen despejar el camino.

Mas al fondo se vé una confusion terrible: cadáveres de hombres y de fieras, armas, antorchas, una lobreguez y un horror que cubre las piedras con la sombra, y que baña con sangre el pavimento. A la izquierda, por la parte donde los muertos vienen arrastrados, se apercibe á la salida del circo, un grupo de espectadores entre curiosos y aterrados. Por todas partes señales de sangre.

Dos hermosas figuras de mujer entre los espectadores, y una de hombre entre los que cumplen el lúgubre oficio: un hombre casi desnudo, visto de espaldas, con las manos atrás ensangrentadas. Así en todo el cuadro, el misterio, la magnificencia, la descomposicion, el terror, toda la incorreccion y todo el ímpetu juvenil; pero siempre una fibra potente y una extraordinaria seriedad.»

Entre los pintores residentes en Roma parece que hay el propósito de formar una pequeña exposicion de los cuadros que preparan para la Exposición oficial de Madrid. A la vez que el de Luna, veremos otros trabajos de importancia; porque la colonia artística española es aquí, por tradicion, de gran mérito.

Cartera oficial.

Boletín Oficial del día 18. GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.—Circular acerca de los presupuestos municipales é inclusion en ellos de las obligaciones de enseñanza.—Otra encargando la busca de varios individuos.—D. Francisco Cortés Heredia, solicita la propiedad de 12 pertenencias de la mina de cobre *San Conrado*, en Itrabo.

CONTRIBUCIONES Y RENTAS.—Se halla vacante el estanco núm. 1 de Huéscar. Se solicitará en 15 días.

PROPIEDADES E IMPUESTOS.—Circular para que los alcaldes remitan estados y cuentas de cédulas personales.

AYUNTAMIENTOS.—Turón, Ogijares, Castril y Cortes de Baza, publican sus listas electorales para señadores, rectificadas.

JUZGADOS.—El de Loja vende la casa núm. 9 de la placeta de las Angustias, en el Salar, el día 2 de abril, en 215 pesetas.

UNIVERSIDAD DE GRANADA.—Por concurso de traslación se proveerán las escuelas de niños de Piñar y Jolucar y la de niñas de Montefrío, en Granada; la de niños de Purchena y la de niñas de Terque, en Almería; la de niños de Santiago de la Espada é Isabela y Fernandina y la de niñas de Santa Cristina, en Jaén y la de niños de Algarrobo, Málaga.

Subastas. El 28 actual se verificará en la direccion de la Deuda las subastas correspondientes al tercer trimestre de este año económico para la amortización de valores, destinándose 23.602'25 pesetas á la de acciones de obras públicas, 29.884'80 á la de las carreteras de 55 millones, 989'10 á las 20 y 7.672 á la de las de 34.—El 31 se subastarán en el departamento de Cartagena y comandancia de Barcelona los materiales y efectos necesarios en aquel arsenal, en siete lotes.—El 22 de abril, en el departamento de Ferrol y comandancia de la Coruña, la instalacion de una cocina económica en el hospital militar de Ferrol, en 3.250 pesetas, y la venta de varios efectos inútiles. El 21 de idem, en la comisaria de guerra de Valencia, los materiales que en cuatro años necesite para las obras la comandancia de ingenieros de aquella plaza.—El 25 de idem, en el hospital militar de Málaga, las ropas con destino á los hospitales de los presidios menores de Africa.—(La subasta de dos millones y medio de kilogramos de tabaco de Filipinas para las fábricas de la Península, anunciada para el 30 de junio, se verificará el 12 de agosto.)

Servicio de la Plaza para el 19 de marzo 1884. Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Juan Perales Portales, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, 5.º capitan de Antillas.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de condicionales, á la una en la Caja de Reclutas, Santiago.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia.—Sobranste de ayer, 537 fanegas; entrada de hoy, 455. Total existencia de ayer, 992.—Venta: A 11 pts. 75 céntos. la fanega, 27 fanegas.—A 12 pts. 00 céntos. la id., 55 id.—A 12 pts. 25 céntos. la id., 89 id.—A 12 pts. 50 céntos. la id., 131.—A 12 pts. 75 céntos. la id., 127 id.—A 13 pts. 00 céntos. la id., 50 id.—Total vendido, 477 fanegas.—Balance: Existencia, 992 fanegas.—Vendido, 477 id.—Sobranste para hoy, 515.

Matadero público. Precios de la baja del día 18.—Carnero, 1'53. Vaca, 1'65. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 19.—San José, esposo de Ntra. Sra.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San José; á las diez funcion, predica D. Manuel Areoya, á las cuatro rosario, sermon, duodenario del Santo, gozos, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las nueve, misa mayor y predica D. Joaquín Torres Asensio.—Hay misa cantada y ejercicios de devoción á San José, en San Justo, las Carmelitas, San Bernardo, Santa Escolástica, las Comendadoras, la Piedad, Santa Catalina, Zafra, San Juan de Dios, los Hospitalicos, San Juan de los Reyes, Capuchinas y la Magdalena.—En San Pedro, San Cecilio, San Ildefonso, Santiago, Santa Escolástica y Capuchinas, ejercicios de doctrina cristiana.—*Visita de la Corte de Maria.*—Ntra. Sra. de la Salud, iglesia de San Cecilio.—Día 20. Jubileo de las 40 horas iglesia de San Bernardo.



PRIMER ANIVERSARIO.

El día 19 del actual hay concedido jubileo extraordinario, en la parroquia de Santa Escolástica, por el alma del señor

D. Manuel Calvo-Flores Liñan
(q. s. g. h.), á devoción de sus padres y hermanos.

Se suplica á sus parientes y amigos el favor de asistir.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

17 de Marzo de 1884.

El tema de todas las conversaciones, lo mismo esta tarde que anoche, es lo referente á orden público y sus incidencias. Hoy no se han ejecutado nuevas prisiones, antes al contrario se han puesto en libertad seis sargentos presos que han resultado inocentes, es decir, arrestados por equivocacion. Velarde y Villacampa continúan incomunicados y los paisanos Moran, La Hoz y Miguel, que tambien se hallan en las prisiones de San Francisco, pueden recibir libremente visitas. La sumaria se continúa con actividad.

¿Qué resultará de ella? Acerca de este punto se oyen diversísimas versiones. Unos suponen que se probará la inocencia de los presos y otros que la culpabilidad, girando alrededor de estos dos polos, encontradas y hasta apasionadas relaciones. De todas suertes, y aunque el gobierno mismo quita importancia á lo ocurrido, el caso es, que hechos de semejante estofa son efecto de una causa que requiere exámen, conocimiento y remedio, como dicen los más ardientes pero desapasionados ministeriales. El gabinete no cree que sean menester medidas excepcionales para restablecer la calma, por lo mismo que no ha habido alteraciones del orden: todo se ha reducido á conatos que no han llegado ni estaban próximos á provocar conflictos.

Háblase dicho que en provincias se procedería á arrestos y prisiones, pero no se ha confirmado el rumor. Estos hechos han causado penosa impresion en el extranjero, lo mismo que en Madrid y en toda la Península, pero por ahora no se extremará la represion, según se oye á los mismos ministros, ni menos detener la convocatoria de Cortes que se publicará el 1.º de Abril, pues ya el gobierno ha agotado el repertorio de las disculpas y buenas palabras para los candidatos desahuciados que no se resignan con su suerte y dan á los ministros una desazon cuando menos diaria.—En suma que lo de la conspiracion esta no dá más de sí, siendo lo más prudente dejar al tiempo el desenlase de ciertos problemas.

Como no se oye hablar de otra cosa que de todo lo referente á conspiracion y conspiradores, la necesidad nos obliga á no escribir sino aquello que ese apreciable periódico puede publicar sin temor á percances desagradables en estos instantes. A tal punto llega la suspicacia, que la salida de Silvela por las líneas de Alicante se relacionaba esta tarde con los sucesos en curso respecto á orden público, lo cual es un error que he tenido motivos de comprobar personalmente en Gracia y Justicia: la salida de Madrid del Sr. Silvela obedece á motivos de interés puramente particular y no públicos.

Pocas noticias de otro orden, de esas que corren sin temor á una recogida. La *Gaceta* de hoy no contiene sino la relacion de los nombramientos de Fr. Ramon Martinez Vigil para el obispado de Oviedo y don Vicente Santiago Sanchez para el de Santander.—La junta directiva de los progresista-democráticos no se reunirá, como pensaba Figuerola, en esta semana: queda aplazada la reunion hasta que termine el Estado de cosas creado por la prision de dos de sus vocales.—La comision de la prensa se reunió en la redaccion de la *Iberia* y tomó algunos acuerdos, entre ellos el de dirigir carta á los periódicos de provincias pidiendo comuniquen á la junta cuantos desafueros se cometan contra la prensa por los señores gobernadores.

El alborotado teatro Real no ha vuelto á entrar aun en paso ordinario. En el Ateneo muy candente la atmósfera.—La exposicion de bellas Artes se abrirá en breve.—El Cable con Canarias ya funciona nuevamente.—En Fomento se trabaja en arreglos de ensenanza.—Está muy adelantada la confeccion de presupuestos.—F.

Espectáculos.

Teatro principal. Ultima y definitiva funcion para hoy miércoles 19 de marzo, á las ocho y cuarto de la noche.—Beneficio de Mr. Sacareau Mordan y espléndida funcion de Mlle. Benita Anguinet.—Primera parte. Los misterios del Dios Braham.—Segunda parte. Las ilusiones fantásticas.—Tercera parte. Gran rifa gratis. Un ramillete de dulces; un áncora; dos retratos de mujer; una cadena leontina y tres regalos cómicos.—Cuarta parte. Un viaje alrededor de la tierra.—Entrada principal, 3 reales.—Idem de paraíso, 2.

A los agricultores de Granada. La casa que suscriba, calosa de mejorar siempre las condiciones de sus **Guanos concentrados**, ofrece hoy á los agricultores sus Guanos especiales para **cañamos**, notablemente reforzados, sin la menor alteracion de precio: un rápido desarrollo de la planta y una finura y firmeza extraordinaria de la fibra se siguen al empleo de nuestros Guanos, resultando una hilaza de calidad y precio superior.—Habiéndonos pedido por algunos de nuestros amigos nos ocupamos en traerles **azufre sublimado puro** para las viñas en condiciones económicas, hemos creído nuestro deber hacerlo, y como consecuencia ofrecemos á los vinicultores un riquísimo **azufre puro, sublimado, sin la menor adulteracion**, á un precio que, dada su clase, nunca se ha cotizado, ó sea á reales vellón 48 fuera de puertos, en la cacería de la Cartujilla (próxima á Maracena.) Oficinas, San Anton, 35.

R. GARNIER Y C.ª

PÉRDIDA. La de unos queredos dorados, desde la platería de Guzman á la tienda de óptica de Nougues. La persona que los haya encontrado y quiera entregarlos en uno de estos establecimientos, se le gratificará.

SECCION DE ANUNCIOS.

UNA VEZ MAS

ha sido reconocida públicamente la inmensa superioridad de

LAS MÁQUINAS PARA COSER

DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER.

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar a estas máquinas la más alta recompensa.

El diploma de Honor.

La Compañía Fabril SINGER, por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece a los compradores sólidas garantías.

La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso e inteligente personal las dudas o reclamaciones del público en cualquier punto.

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expreso para sus célebres máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricación excelente.

La Compañía Fabril SINGER vende al contado, con diez por ciento de descuento.

La Compañía Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de 603.292 máquinas.

La Compañía Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instrucción pública, para vender máquinas con destino a la enseñanza en las Escuelas de niñas.

La Compañía Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS

HACEN DE

LA COMPANIA FABRIL SINGER

LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN

máquinas para coser.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido a algunos revendedores a abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricación de La Compañía Fabril SINGER, compran una grosera imitación, defectuosa e inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER,

se encuentran en esta población, Zacatin, número 40.

OCASION. Se venden con ventaja, una góndola Brek, enteramente nueva, de sólida construcción y elegante echura, con forro de paño ayosa, y una carretela de uso, en perfecto estado y completa solidez. Taller del paseo del Salen, duran razon.

COLCHONERO. Uno que acaba de llegar a esta capital, ofrece sus trabajos de colchones y colchonetas, vateados y sin vatear, limpia y avarea las lanas. Vive calle de Elvira, núm. 142.

MADERA de chopo de todas clases, por cuenta del cosechero, en Santafé, calle Real, núm. 41.

LIBRERIA MADRILEÑA. Duquesa 1. Granada: En este establecimiento se ha recibido un abundante surtido de escribanías y cuantos efectos de escritorio puedan desearse. También se hallan a la venta formularios impresos para uso de los Municipios, como filaciones de quintos, estados de censo de niños, estados de cuentas, resúmenes de presupuestos, relaciones de los mismos etc., etc., Tratados de administración provincial judicial y municipal. Completos surtidos de menaje y libros para escuela.

Precios no conocidos. Se admiten encargos de todas clases correspondientes al ramo de imprentas y librería.

BAZAR DE ORIENTE. Centro de novedades.—Rafael Lopez Moral.—Entrada Libre.—47, Zacatin 47.—Precio fijo.—Granada.—En este nuevo bazar se reúnen de recibir todas las novedades en artículos de lujo que hasta el día se conocen, en petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas y artículos de viaje. Gran surtido de bisutería, en imperdibles, pulseras, pendientes, sortijas y gemelos de todas clases. Surtido completo de perfumería, como al mismo tiempo se recomienda el elixir, pasta y polvos dentífricos de los RR. PP. Benedictinos.—Único y exclusivo depósito en Granada, 47, Zacatin, 47, Granada.

LA NUEVA FUNERARIA 34.—Mendez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta a cualquier hora del día o de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales u honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda o nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

NUEVAS MAQUINAS Para coser con los últimos adelantos ¡DESDE 8 DUROS! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta a plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y cueros de hierro, bronce y madera, de todas clases efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26.—Granada.

AMA DE CRIA. Una con leche fresca, desea colocación en casa de los padres. Vive posada de San Sebastián, paseo del Vicio.

CHOCOLATES.

Caracas 7
MADRID.



VENANCIO VAZQUEZ

Plaza de San Francisco de Asís, 7, MADRID

Esta tan acreditada fábrica que fué fundada en el año de 1808, es una de las mejores de su clase por su esmerada confección y pureza en los artículos, por lo que ha hecho elevar su venta a 10.000 libras diarias; con objeto de que no se pueda confundir, dentro de cada paquete de los chocolates lleva un bonito cromó. Depósito en Granada: Sr. Lopez hermanos, Puerta Real, D. Nicolás Céspedes.—D. Enrique Sanchez, Plaza del Carmen, y D. Eduardo Garcia, calle de Salamanca, y en todas las confiterías, tiendas de ultramarinos y comestibles.—Precios, 4, 5, 6 7 8 hasta 20 res. libra.



Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta población y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones, ofrece hoy a este inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar a cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de París y de otras capitales que se encuentran a gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de ebanistería de todas clases y formas como entredores, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é infinita de objetos imposibles de enumerar.

Grandes existencias en sillerías de delicado gusto

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerías, portiers con cortinajes y sin ellos, tapicería, pasamanería para colgaduras y bujías y un excelente surtido de taquetes y chagren para muebles de comedor y despacho.

D. ANTONIO BLANCO Cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higiene, Terapéutica y Prótesis dentaria. Participa a sus amigos y favorecedores, que dedicado a las operaciones de la boca, ofrece limpiar la misma; extraer raigones; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; sacar con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio del empastamiento etc. Pone a disposición del público el elixir de limpieza, el cual tiene la propiedad, de blanquear la dentadura y fortificar las encías. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentadura completa doble sistema, último paso que hasta el día se ha dado en este arte.

El público granadino irá juzgando mis operaciones artísticas y quirúrgicas.—Su gabinete, Reyes Católicos 8.—2.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

SE VENDE UNA CASA principal, calle del Santísimo, núm. 1, frente a la parroquia de San Pedro. Más detalles, Lucena, 15-2.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quinceañalmente grandes romas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 a 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

y esmerada construcción al detalle de todos estilos y formas.

Especialidad sin competencia en tapicería como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del mas delicado gusto, como por emplear en su confección los mejores materiales conocidos hasta el día.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurín, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catan, a 114 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, a 200 d.—Id. punto id. a 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marinerías y otras formas de gran gusto.—Gran Sartería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambla, 20, contiguo a la tienda de quincalla La Perla.

LA SULTANA.

Este acreditado establecimiento, tan conocido por los ricos y variados surtidos que todas las temporadas presenta, ha recibido para la Semana Santa un extensísimo surtido en selectos gros de Lyon, hasta de 17 reales, rasos en todas clases, lisos y labrados, rasimires, raso otomano, latín, satin y otros; magníficos terciopelos negros en liso y labrados, granadinas para mantos, lisas y de dibujo, velos de tul, blonda y encaje, mantillas de blonda, velos tohalla, y de forma de novedad en legítima blonda española; preciosos abanicos de nacar y marfil; devocionarios, quitasoles y otra infinidad de artículos del mejor gusto. Para muestras y encargos, dirigirse a Miguel Lopez y Hermano.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles y cuadros, en la calle del Correo Viejo, núm. 5.

La Soledad Depósito de Atandas de D. José Morán Robles. San Jerónimo 9.

Banco Hipotecario de España. La Comisión del Banco en la provincia de Granada, tiene las oficinas en la calle de Sta. Teresa, núm. 1, casa de D. Rafael de la Cruz, donde radican las de «La Union y El Fénix Español», y las de la «Banque Transatlantique», de las cuales es también apoderado el Sr. Cruz.

ANUNCIO IMPORTANTE.—SE traspaasa la acreditada perfumería inglesa situada en la calle de Reyes Católicos, con existencias ó sin ellas.

OFICINA DE FARMACIA DEL

Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de breva, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la cortesa verde de la nuez, de hojas de nogal y de hojas de nogal con bromuro de potasio.—Grandes existencias de azufre en flor y refinado para los vidrios.

SE ALQUILAN dos casas, calle del Moral (Magdalena) número 36 y 38. Esta última tiene cochera, cuadra y torre. Darán razon en dicha calle núm. 42.

SE alquila una casa principal con jardín y agua corriente, en la calle de Gracia, núm. 42. Las llaves, posada de Patatas.

HARINA LACTEADA

Henri Nestlé—Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, a 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el «nido» (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sartería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiéndole, que ha montado su establecimiento a la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un excelente maestro cortador de París.

NEGROS.

Son inmejorables los de los cachemires, merinos, támesis, armases, paños de verano para manteos de sacerdot, lanilla vuela de 8/4 para mantos de luto, velos de religiosa y otros que se han recibido en La Sultana.—Cachemir toda lana, 5/4 ancho, a 7 y 1/2 reales.

SE VENDE el Carmen de la Cruz de Quirós junto al Carril de la Lons, tiene jardines, muchos frutales y un gran mirador con muy hermosas vistas.—En el mismo darán razon.

LECCIONES a domicilio por una profesora madrileña.—Las señoritas que deseen perfeccionarse en escritura ó aprender algunos caracteres de adorno, é instruirse en Gramática, Aritmética, Religión y Moral y demás asignaturas comprendidas en la 1.ª enseñanza, pueden dirigirse, Gozo, 4.—Se enseña también infinidad de labores de novedad y capricho.—Todo a domicilio y a precios módicos.

D. MANUEL OREJUELA, Cirujano, socio corresponsal del claustro de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corbugeion de dentaduras en caucho, sin muelles ni gachos, que tan molestos son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

CONVIENE VERLO

el extenso surtido de elasticotinas, draps, tupelina, satenes, tricot, gergas y castores negros que, procedentes de Sedan se han recibido para trajes de caballero en La Sultana.—Corbatas, cuellos, puños, bastones y la perfumería de A. Kinson.

SE alquila un bonito piso principal de la casa número 11 Banco del Salen, frente al corte del mismo.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL

DE

CAMINO,

fotógrafo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfección de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo a los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son a desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos a la mayor perfección.

Retratos instantáneos para niños.

Ampliaciones hasta tamaño natural.

Exposición permanente en el portal de entrada a dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Horas de despacho y trabajo, todos los días, de ocho de la mañana a cinco de la tarde, aunque llueva. Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.